

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 8</b>

16-

<b>FECHA</b>	miércoles, 12 de junio de 2019
--------------	--------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Facatativá

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Extensión Facatativá
------------------------	----------------------

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
---	----------

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	Administración de Empresas
---------------------------	----------------------------

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
ROSAS RINCÓN	NUBIA LUCIA	35.353.348

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 2 de 8</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
PINILLOS CASTILLO	WILSON RICARDO

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
<b>RETOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EXTENSIÓN FACATATIVÁ.</b>

<b>SUBTÍTULO</b> (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:</b> Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía
<b>ADMINISTRADOR DE EMPRESAS</b>

<b>AÑO DE EDICIÓN DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÁGINAS</b>
12/06/2019	29 pág.

<b>DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS</b> (Usar 6 descriptores o palabras claves)	
<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Autoevaluación	Self-evaluation
2. Administración de Empresas	Business Administration
3. Mejoramiento	Improvement
4. Sistematización.	Systematization

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 3 de 8</b>

## RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado al proceso de autoevaluación del programa de administración de empresas de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, dentro de su desarrollo se abordó una metodología de investigación descriptiva y bajo un enfoque mixto (análisis documental y valoración del proceso mismo) con el fin de identificar los aspectos de mejora a implementar en la sistematización, recopilación y análisis de información que dan soporte al proceso en cuestión.

En la autoevaluación, con fines de acreditación institucional bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) se ponen en consideración cada uno de los factores y condiciones de calidad que el programa debe cumplir como parte de su apuesta institucional, aspectos que fueron analizados a nivel de su pertinencia y vigencia encontrando que los soportes que validan los resultados y valoraciones de calidad, que redundan en el nivel de cumplimiento de las condiciones de programa, aspectos que requieren de una intervención urgente con el fin de garantizar su cumplimiento como puede evidenciarse en los resultados finales de este informe.

### ABSTRACT

This report contains the results of the analysis of the self-assessment process of the business administration program of the University of Cundinamarca, Facatativá extension. Within its development, a descriptive research methodology was approached and under a mixed approach (documentary analysis and evaluation of the process). same) in order to identify the improvement aspects to be implemented in the systematization, collection and analysis of information that support the process in question.

In the self-assessment, for purposes of institutional accreditation under the guidelines of the National Accreditation Council (CNA), each of the factors and quality conditions that the program must fulfill as part of its institutional commitment are taken into consideration, aspects that were analyzed level of relevance and validity finding that the supports that validate the results

Calle 14 Avenida 15 Barrio Berlín Facatativá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 892 07 07 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 4 de 8</b>

and quality assessments, which result in the level of compliance with program conditions, aspects that require urgent intervention in order to ensure compliance as evidenced in the final results of this report.

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 5 de 8</b>

derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI \_\_ NO \_X\_.**  
En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 6 de 8</b>

situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

### LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).

b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.

c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.

f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 7 de 8</b>

documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el “Manual del Repositorio Institucional AAAM003”

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 8 de 8</b>

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

<b>Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)</b>	<b>Tipo de documento (Ej. Texto, imagen, video, etc.)</b>
1. RETOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – EXTENSIÓN FACATATIVÁ.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

<b>APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>FIRMA (autógrafo)</b>
ROSAS RINCÓN NUBIA LUCIA	<i>N. RINCÓN</i> 35353348

12.1.40



RETOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS  
EXTENSIÓN FACATATIVÁ.

NUBIA LUCIA ROSAS RINCÓN

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TITULO DE  
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS.

PASANTÍA PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

DIRECTOR:  
WILSON RICARDO PINILLOS CASTILLO.  
DOCENTE (LIDER PROCESO DE AUTOEVALUACION).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS  
FACATATIVÁ  
2019.



*RETOS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS – EXTENSIÓN FACATATIVÁ./*

*Nubia Lucia Rosas Rincón*

*Programa Administración de Empresas, Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá.*

---

## **Resumen**

El presente informe contiene los resultados del análisis realizado al proceso de autoevaluación del programa de administración de empresas de la universidad de Cundinamarca extensión Facatativá, dentro de su desarrollo se abordó una metodología de investigación descriptiva y bajo un enfoque mixto (análisis documental y valoración del proceso mismo) con el fin de identificar los aspectos de mejora a implementar en la sistematización, recopilación y análisis de información que dan soporte al proceso en cuestión.

En la autoevaluación, con fines de acreditación institucional bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) se ponen en consideración cada uno de los factores y condiciones de calidad que el programa debe cumplir como parte de su apuesta institucional, aspectos que fueron analizados a nivel de su pertinencia y vigencia encontrando que los soportes que validan los resultados y valoraciones de calidad, que redundan en el nivel de cumplimiento de las condiciones de programa, aspectos que requieren de una intervención urgente con el fin de garantizar su cumplimiento como puede evidenciarse en los resultados finales de este informe.

Palabras Clave: Autoevaluación, Administración de Empresas, Mejoramiento, Sistematización.

---



**LISTA DE TABLAS .**

Tabla 1 ESTRUCTURA DE GUIA DE AUTOEVALUACIÓN .....	14
Tabla 2 FICHA PARA EGRESADOS .....	24
Tabla 3 FICHA PROYECCIÓN SOCIAL. ....	25
Tabla 4 ficha para investigación .....	25
Tabla 5 Actividad Docente.....	26



## 1. Introducción

El proceso de autoevaluación en el programa se realiza con el fin, de atender los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional en el aseguramiento de la calidad con el fin de acceder a la acreditación de alta calidad, lo cual es un requisito indispensable para las Instituciones de Educación Superior en Colombia quienes han tenido que tomar decisiones de cambio adquiriendo conciencia frente a la necesidad de crear las condiciones propicias para un sistema educativo de alta calidad, en atención a este requerimiento en donde se busca hacer parte de un proceso de modernización, globalización y vinculación de la investigación.

Los grupos de interés del proceso de Autoevaluación y Acreditación son todos los estamentos, personas e instituciones que tienen un vínculo directo o indirecto con las actividades misionales tanto a nivel interno como externo, por tanto, a ellos deben aplicarse diversos instrumentos para recolectar su opinión y percepción sobre diferentes aspectos señalados en la autoevaluación. Existen seis grupos de interés que son estudiantes profesores, graduados, directivos y funcionarios, grupos de interés externo: empleadores, instituciones de práctica, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes comunitarios, representantes de los sectores productivos.

En este sentido como propósitos del análisis propuesto se establecieron los siguientes objetivos:

### OBJETIVO GENERAL:

- Diseñar un modelo de seguimiento y registro de las actividades de Autoevaluación del Programa de Administración de empresas Extensión Facatativá

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Identificar los lineamientos establecidos por el MEN para el proceso de autoevaluación institucional.
- Realizar un diagnóstico del proceso de autoevaluación aplicado al programa de administración de empresas de la UDEC.
- Presentar una propuesta frente a los mecanismos de registro y seguimiento de las actividades de autoevaluación para el programa de administración de empresas.

Es por esta razón que para el programa de administración de empresa extensión Facatativá es de vital importancia identificar e implementar acciones de mejora frente al proceso de autoevaluación, no son lo con fines de acreditación sino además como parte de las acciones propias del programa en busca de aseguramiento de la calidad en medio de una actualización constante en sus actividades académicas.



## 2. Marco Teórico

La autoevaluación consiste en el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos, tomando como referentes los lineamientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación. La institución debe asumir el liderazgo de este proceso propiciar la amplia participación de la comunidad universitaria. (C.N.A, 2013)

Siendo la comunidad universitaria el componente principal del sistema de Autoevaluación con fines de Acreditación de la Universidad de Cundinamarca, el programa de administración de empresas, proyecta los lineamientos en el documento “Modelo de Autoevaluación Institucional” (Aprobado Consejo Superior, acta No.015 de 2017-10-20) y en la Normatividad Institucional, siguiendo los parámetros del Ministerio de Educación Nacional -MEN, además de las pautas del Consejo Nacional de Educación Superior –CESU, Consejo Nacional de Acreditación- CNA.

Las pautas que son acogidas por el Comité de Autoevaluación de la Universidad de Cundinamarca el cual tiene a su cargo el proceso de Autoevaluación de Programas Académicos y para este caso en el administración de empresas extensión Facatativá están relacionadas con las funciones orientadas a planificar, orientar y coordinar el proceso en un primer escenario (internos) y luego evaluar el estado, los avances, los informes, resultados y productos de la investigación, dando un informe de las acciones que estime pertinentes a la dirección del programa.

A su vez, el Equipo de Autoevaluación y Acreditación, creado mediante la Resolución 0027 del 18 de Febrero de 2010 y adscrito a la Vicerrectoría Académica, en su artículo primero define este proceso como: “el cual tendrá por objeto apoyar los procedimientos de autoevaluación, autorregulación, el diseño de planes de mejoramiento y adelantar los trámites necesarios para obtención de acreditación de alta calidad de programas de académicos cumpliendo los requisitos del Consejo Nacional de Acreditación CNA” (Universidad de Cundinamarca, 2010).

Para el programa de administración de empresas la autoevaluación es un ejercicio que requiere evaluar aciertos y desaciertos, en el cumplimiento de los requerimientos estipulados para el logro de la calidad académica, como el conjunto de actividades por los que pretende tender a la excelencia. Lo cual se adapta a lo estipulado por el CNA: “La evaluación de la calidad con miras a la Acreditación Institucional, implica la evaluación integral de la Institución como un todo. Esta evaluación se centra en el cumplimiento de los objetivos de la educación superior, en el logro y en la pertinencia social de los postulados de la Misión y del PEI” (C.N.A, 2013)



Teniendo en cuenta los argumentos mencionados anteriormente y que la educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad. (MEN, 2011-2014).

Otro concepto importante para tener en cuenta es el de evaluación por esto tomamos la definición “La evaluación puede concebirse y utilizarse como un fenómeno destinado al aprendizaje y no sólo a la comprobación de la adquisición del mismo. Como un instrumento de mejora y no sólo como un ejercicio de mediación del logro. Como un camino que conduce a la transformación de la práctica y no sólo como un movimiento que se cierra sobre sí mismo”. (Santos Miguel, 2002).

En consecuencia para poder transformar y evolucionar en los procesos educativos la institución adopta el proceso de Autoevaluación y Acreditación se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, la Ley 1188 de 2008, Decreto 1075 de 2015, Capítulo 2, entre otros, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan Estratégico, el Plan de operativos, los Lineamientos para la Acreditación de los Programas Académicos (CNA), los Lineamientos para la Acreditación Institucional (CNA), además del Sistema de Aseguramiento de la Calidad U Cundinamarca (SAC); Sistema de Gestión de la Calidad NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), entre otros sistemas. Asimismo, el Macro-proceso estratégico interactúa y se interrelaciona con todos los procesos de la Universidad; Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Seguimiento. (Universidad de Cundinamarca, 2019).

La autoevaluación debe ser entendida como un proceso de autorreflexión, autoconocimiento y auto-transformación, tanto de las personas, los equipos como las instituciones, en donde la universidad como comunidad académica, convergencia de inteligencias, institución de conocimiento, motor del cambio social y económico, formadora de sociedad y de cultura, que transfiere, genera, aplica, usa e innova conocimientos, requiere una continua reflexión sobre sus quehaceres, sus estrategias, sus métodos de evaluación, trabajo, acción y proyección que permitan un autoconocimiento profundo de su realidad institucional en el cumplimiento de su misión y de sus objetivos y que a su vez, permita una permanente transformación y adaptación en el avance del conocimiento, la ciencia, el arte, la técnica y la tecnología y en el devenir histórico, social, económico y cultural del contexto en el que crece y se desarrolla. (Vicerrectoría Académica Comité de Autoevaluación Institucional, 2002). Se establece la importancia de construir un documento de Autoevaluación.



La construcción de un documento de Autoevaluación como autoconocimiento en el camino hacia la excelencia, supone asumir una serie de referentes que le sirven de horizonte de sentido y que le permiten orientar sus planteamientos hacia la búsqueda de la universidad que queremos. Entre ellos, el PEI como primera fuente de inspiración en tanto constituye la Carta de Navegación que debe conducir a la Universidad a puerto seguro (Vicerrectoría Académica Comité de Autoevaluación Institucional, 2002).

### 3. Método

#### 3.1 Tipo de investigación. Mixta

Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas meta inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008). Para esta investigación es vital la recolección y análisis de datos que alimenten los aspectos a evaluar según el documento de lineamientos del CNA.

En la ruta mixta se utiliza evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (DeCuir-Gunby y Schutz, 2017; Creswell, 2013 y Lieber y Weisner, 2010). Chen (2006) define a los métodos híbridos como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que estos pueden ser conjuntados de tal manera que las rutas cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (forma pura de los métodos mixtos); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (forma modificada de los métodos mixtos). Los métodos mixtos pueden implementarse de acuerdo a diversas secuencias. A veces lo cuantitativo precede a lo cualitativo, en otras ocasiones lo cualitativo es primero; también pueden desarrollarse de manera simultánea o en paralelo, e incluso es factible fusionarlos desde el inicio y a lo largo de todo el proceso de investigación. (Hernández, 2018).

El primer paso que se llevó a cabo fue la recolección de información primero de los antecedentes o documentos previos del proceso de autoevaluación, con el fin de determinar si existían evidencias, documentos y bases de los procesos anteriores, después se realizó un análisis de los datos recolectados, con los cuales se creó un informe del estado del proceso dentro del programa para entrar en contexto de situación, se realizaron varios tipos de análisis desde cada



factor determinante en la presente publicación la cual incluye con técnicas cualitativas y cuantitativas.

En cuanto a lo cuantitativo, la ponderación de los Factores la determinó el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación, y el Programa estableció la ponderación de las Características de acuerdo a las particularidades propias de la disciplina para ser aplicados en cada uno de los programas.

### *3.2 Enfoque de la investigación.*

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. (Hernández, 2018).

El informe de autoevaluación se enfocó en la comunidad del programa de administración de empresas teniendo en cuenta todos su integrantes como lo son: directivos, administrativos, docentes, alumnos y egresados; de manera que se les aplicaron distintas variables basadas en los factor de evaluación del documento de lineamientos de Autoevaluación de Programas de pregrado Académicos y se valoró basado en las características determinadas en el mismo documento.

### *3.3 Fuentes de información*

“Siempre y cuando el tiempo y los recursos te lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos. En la indagación cualitativa posees una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección” (Hernández, 2018).

Se realizó un análisis documental de informes, documentos oficiales e informes de aplicación de encuestas de percepción por factores determinados en los lineamientos dados por el CNA.

Como todo proceso investigativo la autoevaluación requiere el uso de diferentes técnicas que permitan obtener la información acerca del programa de formación que se está evaluando. Los lineamientos fijados por el CNA para la autoevaluación de programas incluyen variables cualitativas y cuantitativas, donde se diferencian claramente dos clases de información a obtener en función de los tipos de fuentes:



Información primaria: Obtenida directamente de la percepción de los grupos de interés mediante la aplicación de encuestas, la realización de talleres o grupos focales.

Información documental verificable: Es aquella proveniente de documentos, informes y estadísticas y que sirve de sustento a la evaluación de buen número de aspectos. Esto implica que todas las valoraciones realizadas a partir de información documental deben tener la posibilidad de verificación.

A partir de los fundamentos conceptuales y del marco legal que gobierna al Sistema Nacional de Acreditación, se han definido los elementos que han de tenerse en cuenta en

Los procesos de autoevaluación, de evaluación externa y de evaluación final que constituyen el macro proceso.

Con el propósito de contribuir a que las instituciones que opten por la acreditación de sus Programas inicien el respectivo proceso de autoevaluación, el Consejo Nacional de Acreditación lleva a cabo visita de apreciación de las condiciones iniciales, la cual no constituye una evaluación exhaustiva de la institución o de sus programas, se da en el marco de la función que le compete al Consejo Nacional de Acreditación de orientar a las instituciones en sus procesos de autoevaluación. Se pretende con esta apreciación hacer consciente a la institución de si cuenta o no con las condiciones que le permitan adelantar, con posibilidades de éxito, procesos de acreditación.

Para la evaluación propiamente dicha que ha de conducir eventualmente a la acreditación, el CNA ha optado porque el examen de la calidad de programas se haga con base en características de calidad agrupadas en grandes factores. Estos factores, dentro de un enfoque sistémico, expresan, por un lado, los elementos con que cuentan la institución y sus programas para el conjunto del quehacer académico, por otro, la manera como se desenvuelven los procesos académicos y, finalmente, el impacto que instituciones o programas ejercen sobre su entorno. (C.N.A, 2013)

El programa dio a conocer un proceso de autoevaluación del año 2014 el cual presentaban el estado del programa, adicional a esta se aplicaron encuestas para evaluar la percepción del programa de administración de empresas en todos dentro de toda la comunidad educativa.



## 4. Resultados

### 4.1. *Identificar los lineamientos establecidos por el MEN para el proceso de autoevaluación institucional.*

La autoevaluación es un proceso continuo, integral y participativo, con el fin de mejorar la calidad de sus Facultades, Programas y de la Universidad como totalidad. Por esta razón, se consideran las siguientes premisas básicas para su desarrollo:

- La participación debe ser un compromiso de todos los estamentos. Cada persona debe aportar activamente al proceso. Por lo tanto, la autoevaluación se integrará al quehacer Adeceno como parte de su filosofía y cultura organizacional, que convocará a toda la comunidad a un estado de autorreflexión y compromiso constante con la calidad.
- El propósito de la autoevaluación es mejorar el quehacer académico, para facilitar la planeación, la toma de decisiones y la asignación de recurso.
- La autoevaluación de la Universidad se hará como totalidad, como un sistema abierto con insumos, procesos y productos
- La autoevaluación es un proceso de medición, comparación, valoración entre la situación actual dada y una situación deseada, en donde juegan papel importante los datos cuantitativos y cualitativos. La calidad de la educación superior no puede limitarse a una simple descripción, “implica un juicio comparativo entre lo que es y lo que debería ser”, o dicho de otra manera, ¿cuál es la Universidad que tenemos y cuál es la que queremos?
- El proceso de autoevaluación tomará como marco de referencia los “Lineamientos para la Acreditación” del Consejo Nacional de Acreditación (Vicerrectoría Académica Comité de Autoevaluación Institucional, 2002).
- Para facilitar el proceso de autoevaluación es importante contar con un buen sistema de información (calidad y oportunidad de los datos).
- El modelo y el proceso deben ser susceptibles de adaptación de acuerdo a las circunstancias.
- Los resultados de la autoevaluación deben conducir a la elaboración de propuestas de solución o de mejoramiento continuo.



- La autoevaluación responderá a una política institucional, será apoyada con los recursos necesarios y será prioridad para los subsistemas que conforman a la Universidad.
- La autoevaluación se aplicará bajo un esquema unificado y simultáneo a todos los programas y subsistemas de la institución pero respetando las particularidades de cada área o disciplina.

Con esto, estamos diciendo que lo que comúnmente se llama autoevaluación, es el balance de logros, fortalezas y problemas que se hace en un determinado momento del tiempo, pero autoevaluación es un proceso permanente que corresponde al desarrollo de una mirada crítica propia de la academia. De este balance puede decirse que no necesariamente es total. Pueden hacerse balances de la docencia en general, de la investigación en general, o de la docencia en un determinado programa, o de los proyectos de extensión, por ejemplo.

Es necesario insistir en que la autoevaluación es una cultura, una forma de entender el proceder de la academia, de la Universidad misma, no es una actividad de un momento de la historia institucional; la autoevaluación institucional se inicia para instaurarse como estrategia de mejoramiento permanente que se cualifica a sí misma.

El proceso de autoevaluación institucional de la Universidad de Cundinamarca está en marcha; la comunidad académica debe discutir el norte de ese proceso y comprometerse en él. Esta es una primera aproximación a ese norte. El documento parte de una primera reflexión de la Universidad que queremos, a partir del diseño que un grupo anterior plasmó en el documento Proyecto Educativo Institucional. Sigue con la pregunta sobre la Universidad que tenemos. Pregunta compleja que responderá en un momento relativamente próximo alguno de los avances de este mismo proceso. (Vicerrectoría Académica Comité de Autoevaluación Institucional, 2002)

#### *4.1.1. Elementos de la evaluación.*

En el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los diez factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos. De esta manera, las decisiones finales están basadas en síntesis sucesivas de juicios sobre conjuntos de elementos de complejidad creciente (aspectos a evaluar, características y factores). En este enfoque integral, los



juicios sobre conjuntos no resultan de la suma de juicios sobre elementos individualmente considerados.

#### 4.1.1.1. Factores.

Para el proceso de acreditación de programas, los factores que el Consejo Nacional de Acreditación ha identificado como pilares para la valoración de los programas académicos son los que a continuación se indican, los cuales deben ser vistos desde una perspectiva sistémica, en vista que estos se expresan de una manera interdependiente. Los factores seleccionados en el modelo de acreditación del CNA son soporte de la alta calidad y pueden agruparse en cuatro dinámicas:

- **Diga lo que hace:** un programa de pregrado de alta calidad debe tener una clara fundamentación, coherente con la misión, la visión y el PEI institucionales, y expresada claramente en su PEP. Estos elementos deben ser claramente conocidos y apropiados por la comunidad académica. Igualmente, debe proveer información veraz, ética y comprobable a la comunidad, y demostrar que así lo hace.
- **Haga lo que dice:** un programa de pregrado de alta calidad debe mostrar alta coherencia entre lo que dice que hace y lo que hace para lograrlo, lo cual se refleja en su cuerpo docente altamente calificado, calidad de la enseñanza, investigación científica de excelencia, creación artística reconocida, estudiantes sobresalientes, fuentes adecuadas de financiación, libertad académica.
- **Pruébalo:** un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que lo que dice y lo que hace son de alta calidad a través de procesos de autorregulación, autoevaluación y evaluación externa, apoyados en sistemas de información confiables e integrales.
- **Mejórelo:** un programa de pregrado de alta calidad debe demostrar que tiene un plan de mejoramiento continuo y de innovación que responde a las necesidades demostradas por los procesos de autoevaluación.

Todo lo anterior se concreta en factores que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico de alta calidad. Dichos factores se pueden individualizar de la siguiente manera:

- Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa
- Estudiantes
- Profesores



- Procesos académicos
- Investigación y creación artística y cultural
- Visibilidad nacional e internacional
- Impacto de los egresados sobre el medio
- Bienestar institucional
- Organización, administración y gestión
- Recursos físicos y financieros

#### *4.1.1.2. Características.*

Las características de calidad a que se hace referencia en el presente documento son propias de la educación superior y expresan referentes universales y particulares de la calidad que pueden ser aplicables a todo tipo de institución o de programa académico. Sin embargo, su lectura podrá ser diferenciada para dar cuenta de la diversidad de programas, de las especificidades que surgen de la existencia de diferentes tipos de institución y de la individualidad de misiones y proyectos institucionales.

#### *4.1.1.3. Aspectos a evaluar.*

Con el ánimo de hacer perceptible, hasta donde sea posible, el grado de calidad alcanzado, se ha procedido a desplegar las características en una serie de aspectos a evaluar, a través de los cuales se hacen observables y valorables. Estos aspectos son cuantitativos y/o cualitativos, y los programas podrán, dependiendo de sus condiciones particulares, hacer adaptaciones cuando se considere pertinente. En la utilización del modelo, el programa debe, a partir de los aspectos a evaluar, emitir juicios sobre el cumplimiento de las características de calidad, así como establecer las posibles alternativas de acción que permitan avanzar en el logro de una mayor calidad. Debe entenderse que las instituciones que ingresan al Sistema Nacional de Acreditación están en libertad de utilizar sus propios instrumentos para la recolección de información, de definir nuevas características y aspectos a evaluar o de darles lecturas diferenciadas, para efectos de conducir más apropiadamente sus procesos de autoevaluación y de reflejar mejor la propia especificidad y la de sus programas; ello sin menoscabo de dar consideración obligada a los factores y a las características de calidad del modelo del Consejo Nacional de Acreditación para acreditación de programas y de atender a los criterios que inspiran el Sistema Nacional de Acreditación. (C.N.A, 2013).



Tabla 1 Estructura de guía de autoevaluación

ESTRUCTURA DE LA GUIA DE AUTOEVALUACIÓN	
<b>1. FACTOR MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA</b>	Característica nº 1. Misión, visión y proyecto institucional
	Característica nº 2. Proyecto educativo del programa
	Característica nº 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa
<b>2 FACTOR ESTUDIANTES</b>	Característica nº 4. Mecanismos de selección e ingreso
	Característica nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional
	Característica nº 6. Participación en actividades de formación integral
	Característica nº 7. Reglamentos estudiantil y académico
<b>3 FACTOR PROFESORES</b>	Característica nº 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores
	Característica nº 9. Estatuto profesoral
	Característica nº 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores
	Característica nº 11. Desarrollo profesoral
	Característica nº 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional
	Característica nº 13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente
	Característica nº 14. Remuneración por méritos
	Característica nº 15. Evaluación de profesores
<b>4 FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS</b>	Característica nº 16. Integralidad del currículo
	Característica nº 17. Flexibilidad del currículo
	Característica nº 18. Interdisciplinariedad
	Característica nº 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje
	Característica nº 20. Sistema de evaluación de estudiantes
	Característica nº 21. Trabajos de los estudiantes
	Característica nº 22. Evaluación y autorregulación del programa
	Característica nº 23. Extensión o proyección social
	Característica nº 24. Recursos bibliográficos
	Característica nº 25. Recursos informáticos y de comunicación



	Característica nº 26. Recursos de apoyo docente
<b>5.5 FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</b>	Característica nº 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales
	Característica nº 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.
<b>6 FACTOR INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL</b>	Característica nº 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural
	Característica nº 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural
<b>7 FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>	Característica nº 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario
	Característica nº 32. Permanencia y retención estudiantil
<b>8 FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>	Característica nº 33. Organización, administración y gestión del programa
	Característica nº 34. Sistemas de comunicación e información
	Característica nº 35. Dirección del programa
<b>9 FACTOR IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO</b>	Característica nº 36. Seguimiento de los egresados
	Característica nº 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico

Fuente: Elaboración propia basada en los lineamientos de Autoevaluación CNA.

En la anterior tabla se muestran los 9 factores tenidos en cuenta ya que 10° factor (recursos físicos y financieros) no se trabajó debido a que el programa no maneja recursos propios. Es importante observar que cada factor tiene unas características, a su vez cada característica tiene unos aspectos puntuales y específicos a evaluar los cuales son los que se tienen en cuenta a la hora de medir el cumplimiento y los cuales son la lista de chequeo de los evaluadores externos, estos aspectos involucran: Pertinencia en cada una de las características, evidencia, apreciaciones de los involucrados y políticas que sustentan lo que se dice que se está haciendo.

Después de haber identificado plenamente lo que se requiere evaluar, se acude a la guía de autoevaluación la cual contiene: los factores, características, aspectos a evaluar, indicadores y la relación de las fuentes de información que soportan cada uno de los aspectos evaluados



#### *4.2. Diagnóstico del proceso de autoevaluación aplicado al programa de administración de empresas de la UDEC.*

La universidad de Cundinamarca afronta el proceso de autoevaluación como un instrumento para crecer y mejorar su oferta académica, es por esta razón que todos los programas deben realizar el proceso. Al realizar el diagnóstico del proceso al programa de administración de empresas extensión Facatativá se encontró: en primera instancia, un contexto institucional con información general de la Universidad de Cundinamarca y algunos datos estadísticos, documentales y de carácter institucional los cuales proporcionan información clave dentro del proceso.

El segundo pasó, es seleccionar y extraer información relevante del cumplimiento para cada uno de los factores del modelo CNA, que tienen en cuenta las respectivas características e indicadores. Se realiza un análisis que permite identificar fortalezas y debilidades

Por último se redactan un documento, de manera breve de un Plan de mejoramiento aplicado al programa de administración de empresas, generado a partir del análisis de la autoevaluación; este documento describe el nivel de cumplimiento de características e indicadores del modelo CNA de cada uno de los factores soportado con los informes de resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, profesores, administrativos, egresados, directivos; documentos que soportan o evidencia el cumplimiento de cada una de los lineamientos.

A continuación se presenta una relación de las fortalezas y las debilidades del programa factor por factor las cuales fueron la herramienta para crear el Plan de mejoramiento. Diagnóstico por Factor:

##### *4.2.1. Factor misión, proyecto institucional y de programa*

###### *4.2.1.1. Fortalezas*

- La misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa.
- El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo.
- El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional, es de dominio público."
- El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.



#### 4.2.1.2. Áreas a mejorar

- Aunque todos los estudiantes y docentes conocen y tienen acceso a la misión, visión y al proyecto institucional tienen el sentido de pertenencia y mucho menos se la saben.
- Realizar actividad que busque la integración de las diferentes sedes y puedan o disminuir barreras en infraestructura física.
- Algunos estudiantes y docentes desconocen la diferencia entre la misión, visión, los proyectos institucionales y los del programa.
- Los proyectos sociales que realiza el programa no son de dominio público solo integran los comités encargados.

#### 4.2.2. Factor estudiantes

##### 4.2.2.1. Fortalezas

- La institución utiliza mecanismos justos, equitativos y meritorios para el ingreso de estudiantes.
- Cuenta con políticas y normas establecidas para la admisión de los estudiantes.
- Vía web realiza una convocatoria con fechas establecidas y con los requerimientos necesarios para optar al proceso de admisión.
- La universidad cuenta con una infraestructura acorde para asegurar el servicio educativo a los estudiantes admitidos hasta la culminación de su programa académico
- Se brindan espacios de interés para la creación de grupos semilleros y de investigación, promoviendo la participación de los estudiantes
- Vía web la universidad tiene publicado el reglamento estudiantil y académico, y demás documentos de índole mayor para que el actor interesado los pueda consultar de manera sencilla

##### 4.2.2.2. Áreas a mejorar

- Hacer público los documentos institucionales de requerimientos a aquellos estudiantes en condición de transferencia, homologación u otros procesos referentes al trámite entre ciclos, niveles y/o instituciones
- Sustentar en documentos la cantidad de estudiantes admitidos por el programa para cada semestre y su relación con los recursos disponibles
- No hay acceso a evidencias documentadas de la aplicación de los estímulos académicos para los estudiantes.



#### 4.2.3. Factor Profesores

##### 4.2.3.1. Fortalezas

- Existencia del estatuto profesoral y su implementación para contratación y permanencia de los profesores.
- Cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.
- La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.
- La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.
- Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores.

##### 4.2.3.2. Áreas a mejorar

- Aunque existe un mecanismo de evaluación no se evidencia los correctivos.
- La comunidad no conoce las implicaciones de realizar la evolución docente además, los estudiantes la realizan de manera coactiva y no por convicción.
- Los docentes de hora cátedra no son integrados a las distintas actividades del programa ni en las actividades de investigación e innovación de la universidad.
- No se realizan informes de la evaluación docente.
- No se estimula los docentes para que realicen materiales de apoyo docente y los que lo realizan no lo comparten para toda la comunidad docente sino es utilizado como herramienta para su cátedra.



#### 4.2.4. *Factor procesos académicos*

##### 4.2.4.1. *Fortalezas*

- El currículo del programa es coherente con la misión del mismo, cuenta con núcleos temáticos divididos en 3 factores que permiten la formación integral del administrador egresado
- El programa cuenta con un sistema de créditos coherente con el plan curricular establecido
- Los métodos utilizados por parte del programa son coherentes con la naturaleza, objetivos y necesidades del mismo
- La institución genera espacios que promuevan actividades extracurriculares donde los estudiantes y profesores del programa se interrelacionan con los demás programas de la extensión
- El programa cuenta con un respaldo documental en existencias y aplicaciones de políticas en materia de evaluación y autorregulación conduciendo al diseño y formulación de planes de mejoramiento
- El programa cuenta con recurso bibliográficos tanto físicos como digitales
- La institución y el programa cuentan con instrumentos informáticos y digitales que permiten ser apoyo continuo en las actividades académicas.

##### 4.2.4.2. *Áreas a mejorar*

- No existe una documentación oficial de estrategias y planes para el fomento de la creatividad y el pensamiento del desarrollo autónomo en los estudiantes
- Falta la promoción de la practicidad en varios núcleos temáticos para de esa forma poder incentivar en el estudiante la construcción de un camino hacia sus intereses profesionales
- No hay evidencia documentada accesible que exprese la existencia de procesos para mantener el currículo actualizado, y de normas o políticas que expliquen al estudiante las herramientas (homologaciones de créditos, reconocimientos de experiencias educativas y laborales previas, equivalencia de títulos y transferencias) para su movilización y continuidad dentro del programa
- Hace falta la implementación de prácticas laborales y demás núcleos temáticos prácticos para incentivar en el estudiante la capacidad de toma de decisiones
- La existencia de documentos que sustenten la participación del programa en proyectos sociales, además de criterios y políticas que respalden su funcionamiento
- Es necesario el incentivo a usar con más frecuencia la biblioteca virtual por parte de los docentes
- Es necesario tener una documentación que exprese las estrategias que garanticen el rendimiento de los equipos, la capacidad de almacenamiento y la seguridad en el



manejo de la información, así como también de estadísticas que demuestren la efectividad de su uso.

#### *4.2.5. Factor visibilidad nacional e internacional*

##### *4.2.5.1. Fortalezas*

- Estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.
- Establece indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional.
- Mantiene interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.

##### *4.2.5.2. Áreas a mejorar.*

- Falta divulgación de los convenios nacionales e internacionales.
- Falta vinculación activa en proyectos de la comunidad udecina con el exterior.
- No existe reconocimiento de la universidad como referente de institución con reconocimientos por actividades de exaltación a nivel nacional e internacional.
- Falta fomentar mecanismos de comunicaciones y publicidad de la universidad.

#### *4.2.6. Factor investigación, innovación y creación artística y cultural*

##### *4.2.6.1. Fortalezas*

- Existe formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.
- Acuerdos para incentivar la investigación , innovación y creación artística y cultural

##### *4.2.6.2. Áreas A Mejorar*

- Fortalecer en el estudiante la creación e incorporación en nuevos grupos de investigación, innovación y creaciones culturales.
- Dar a conocer los incentivos que existen para las actividades de investigación, innovación y creación cultural

#### *4.2.7. Factor Bienestar institucional*

##### *4.2.7.1. Fortalezas.*

- Políticas, programas y servicios de bienestar universitario
- Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución."
- Proyectos de Permanencia y retención estudiantil.



#### 4.2.7.2. Áreas a mejorar

- Representación de líder en el comité de bienestar universitario para que comunique al mismo del requerimiento del programa y al mismo tiempo transmita información en cuanto a actividades.
- Divulgación de servicios y actividades de bienestar universitario.
- Evidencias de investigación del entorno social los integrantes del programa y registro de caracterización de vulnerabilidad.

#### 4.2.8. Factor Organización, administración y gestión

##### 4.2.8.1. Fortalezas

- Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.
- El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles."
- Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica."

##### 4.2.8.2. Áreas a mejorar

- Falta utilización adecuada de los sistemas de comunicación existentes.
- Publicación de documentos institucionales que definan lineamientos y políticas que orienten la gestión del programa.
- Crear un acercamiento del programa de la extinción Facatativá y la sede principal.

#### 4.2.9. Factor impacto de los egresados en el medio

##### 4.2.9.1. Fortalezas

- El programa cuenta con una base de datos de los egresados, su correo y su teléfono, para realizar contacto con ellos cuando se le requiera
- Los egresados del programa salen con el título de administrador de empresas, teniendo la capacidad de gestionar procesos internos tanto en una organización pública o en una organización privada



#### 4.2.9.2. Áreas a mejorar.

- La base de datos se encuentra en muchos casos desactualizada, y no se realiza contacto seguido a los egresados
- No existen documentos que sustenten la facilidad del paso al mundo laboral de los egresados, ni tampoco un documento que sustente la situación actual de los egresados

El propósito del diagnóstico establecer una organización dentro de un proceso de consultas cotidianas con cada líder los procesos en el programa de manera que se estructurara un todo coherente y si se puedan crear las propuestas de fortalecimiento o mejoramiento. Para construir este diagnóstico se tuvieron en cuenta, ciertos criterios que permitieron organizar la información estos estos encontramos. El PEI, las políticas institucionales y del programa, los recursos tangibles e intangibles y las falencias detectadas dentro del proceso.

Con estas fortalezas y estos aspectos a mejorar se procede a crear el documento “Plan De Mejora” el cual estos constituidos por aspectos como: acciones concretar a desarrollar, metas a conseguir, el indicador que nos permitirá medir grados de cumplimiento, los responsables de ejecutar la acción y la descripción de la acción. Cada factor tiene sus propias acciones pero en algunos casos existen acciones que permiten aportar a uno o más factores.

Es evidente que uno de los aspectos más relevantes en las áreas para mejorar es la falta de información clara y oportuna al momento de requerirla, esto se debe a la falta de sistematización y digitalización de la información relevante en cada uno de los procesos, actividades y eventos que se realizan dentro del programa, generando una desinformación y una brecha entra los sucesos reales y los que se puede evidenciar a la hora de rendir un informe.



#### *4.3. Propuesta frente a los mecanismos de registro y seguimiento de las actividades de autoevaluación para el programa de administración de empresas.*

Además de las acciones de mejora que se proponen el documento “Plan De Mejoramiento” es necesario incorporar el uso de un registro digital de la información el cual permita realizar informes semestrales (mínimo) que alimenten la base de datos de acciones de fortalecimiento propuestas para el programa.

##### *4.3.1. Justificación de la herramienta digital.*

Debido a antecedentes en la falencia de la información de hechos, estudios, precedentes y distintas actividades que al momento de realizar un informe no se encuentra debido a múltiples razones se ve la necesidad de mantener la información digitalizada.

Otro factor relevante es la capacidad y rapidez que proporciona tal herramienta a la hora de acceder a información pertinente para los distintos procesos que se manejan en el programa que puede llegar a ser extensa o de carácter confidencial dentro del programa.

Con la utilización de esta herramienta digital se puede construir informes, alimentar las distintas bases de datos del programa, crear formularios entre otros.

Es importante estandarizar la información de manera que se sigan parámetros en los distintos informes que se realizan dentro del programa, esto ayuda a capturar los datos de manera más fácil, y concisa, de manera que se hace más fácil la creación y enlace de distintas fuentes de información, pero que pueden responder a varios objetivos.

##### *4.3.2. Descripción de la herramienta digital*

Consiste en una plataforma de Access; alimentado por los factores, características y aspectos a evaluar fijados en el documento de lineamientos de autoevaluación del C.N.A. estos ítems serán retroalimentados por cada uno de los líderes de cada proceso existentes dentro del programa donde tendrán que ingresar datos específicos solicitados por la plataforma, así como los documentos que evidencian y soportan la información; también existirá un espacio abierto para observaciones de usuario.



#### 4.3.2.1. Contenido de la herramienta digital.

La base de datos contiene campos diseñados para el ingreso de información la cual es relevante y pertinente para crear un soporte que atiende a los aspectos a evaluar por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

Tabla 2 Ficha para egresados

REGISTRO DE EGRESADOS PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - EXTENSIÓN FACATATIVÁ							
APELLIDOS	NOMBRES	EDAD	GÉNERO	IDENTIFICACION	TELÉFONO MÓVIL	CORREO PERSONAL	CORREO INSTITUCIONAL
MINICIO DE RESIDENCIA	DIRECCIÓN	ESTRATO	TIPO DE VIVIENDA	TELÉFONO FIJO			
AÑO DE INICIO FORMACIÓN	AÑO DE GRADUACIÓN	PERIODO		OPCIÓN DE GRADO	DESEA CONTINUAR SUS ESTUDIOS	NIVEL DE FORMACIÓN	
LABORA ACTUALMENTE	CARGO QUE OCUPA	NOMBRE DE LA EMRESA		SECTOR	NIVEL DE INGRESOS		

Fuente: Elaboración propia.

En este caso la ficha permite identificar aspectos relevantes de los egresados en cuanto a su vida profesional, su formación en programas de pos grado y su trayectoria laboral, aclarando que este proceso de recolección de información debe ser amparado por la LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 la cual protege a las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales (Disposiciones generales para la protección de datos personales, 2012)



Tabla 3 ficha proyección social.

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL					
AÑO	PERIODO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVOS DEL PROYECTO	METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN	ACCIONES REALIZADAS
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b>					
TIPO DE	NÚMERO DE ASISTENTES	EDAD	GÉNERO	LUGAR DE RESIDENCIA	
IMPACTO LOGRADO			ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO		

Elaboración propia.

Esta ficha se debe realizar el registro de las actividades que realiza el programa como actividades de proyección social y extensión universitaria alimentada con datos básicos de los proyectos que se realicen.

Tabla 4 ficha para investigación

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN						
DOCENTE INVESTIGADOR		APELLIDOS	NOMBRES	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO	LINEA DE INVESTIGACIÓN
<b>REGISTRO DE ACTIVIDAD</b>						
AÑO	PERIODO ACADÉMICO	TIPO DE ACTIVIDAD	ARTICULO	REVISTA ESPECIALIZADA	INDEXADA	CIENTIFICA CATEGORIA A
NOMBRE REVISTA	DIR DE CONSULTA					
PONENCIA	EVENTO INTERNO		NACIONAL	INTERNACIONAL		
	NOMBRE EVENTO		NOMBRE EVENTO	NOMBRE EVENTO		
OTRA PUBLICACION	DIR CONSULTA		DIR CONSULTA	DIR CONSULTA		
	LIBRO	CAP DE LIBRO	INFORME TÉCNICO			
	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE			
EDITORIAL	EDITORIAL	ORGANIZACIÓN				
DIR CONSULTA	DIR CONSULTA	DIR CONSULTA				

Elaboración propia.



En esta ficha se documentan artículos, ponencias, publicaciones y demás documentos de índole investigativos que tengan participantes del programa así sean productos de investigación en conjunto con otro programa, también es importante actualizarla con reconocimientos otorgados a productos de investigación. Teniendo en cuenta que uno de los factores a evaluar es el grado de correspondencia teniendo en cuenta la cantidad de productos de investigación y nivel de formación.

*Tabla 5 actividad docente*

<b>REPORTE DE ACTIVIDAD DOCENTE POR SEMESTRE</b>						
REPORTE DE EJECUCIÓN				HALLAZGOS		
NUCLEOS A CARGO	# DE GRUPOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	APROBADOS	DEBILIDADES	FORTALEZAS	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
GRUPO DE CONSEJERIA		# CONSEJERIAS	# DE ACTAS	HALLAZGOS		
				PROBLEMATICAS IDENTIFICADAS	TEMAS ABORDADOS	ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	PASANTIAS	SABER PRO	EXTENSIÓN	RESPO SOCIAL	TRABAJO DE GRADO	

Elaboración propia

Esta ficha proporciona información de las actividades que los docentes en un semestre académico permite identificar distintos acontecimientos en los cuales los docentes ejercen actividades diferentes a la actividades extracurriculares.



## 5. CONCLUSIONES.

Los lineamientos dados por el ( CNA ) se cumplen en un alto grado teniendo en cuenta que algunos aspectos a evaluar se cumplen más que otros, la anterior información se complementa siguiendo el documento: “Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado” guía para ejecutar la autoevaluación , el cual involucra todos los procesos vinculados directa o indirectamente en el programa, se encuentran fallas en el proceso debido a la sistematización de la información las cuales evidencian acciones de mejora.

El proceso de valoración de factores, características, aspectos a evaluar es comprendido por toda la comunidad del programa esto es soportado en valoraciones cuantitativas y cualitativas de cada uno de los aspectos a evaluar permitiendo de esta manera identificar las fortalezas y aspectos a mejorar dentro del programa siendo el aspecto a mejorar más recurrente la falta de soportes documentales que muestren la trazabilidad de cada elementos sometidos a evaluación por ello la propuesta de sistematizar la información para tener registros los cuales permitan facilitar la recolección de la misma.

La implementación de bases de datos en Access responde a la necesidad del programa de sistematizar la información de cada uno de los aspectos contemplados en el proceso de autoevaluación y más allá de la sistematización, es la oportunidad de iniciar el registro de resultados periodo a periodo de cada uno de los procesos liderados por docentes y las diferentes áreas involucradas en la extensión con el fin de tener un referente de cumplimiento de metas y acciones propuesta desde el mismo proceso de autoevaluación para el programa con un seguimiento más oportuno y constante.

El resultado del diagnóstico del programa después del procedimiento de autoevaluación el cual está sometido a los requerimientos del CNA y pretende satisfacer los requerimientos del mismo a y su vez identificar como mejorar la calidad de la educación dentro del programa. La segunda responde a el análisis detallado de las buenas prácticas y el avance para el cumplimiento de estándares de alta calidad y los procesos que presentan dificultades o puntos para crear una mejora continua dentro del programa. El otro concepto relevante es la implementación de acciones mejora que fortalezcan tanto el proceso de autoevaluación como el programa de administración de la calidad de la educación superior en la institución.



## **6. RECOMENDACIONES.**

Es vital tanto para la institución como para el programa mantenerse actualizada en tendencias de la educación superior y hacerse presente en el entorno con nuevas investigaciones, innovaciones, creación artísticas y culturales, materiales de apoyo decente y además, teniendo conocimientos de las apreciaciones que tiene el entorno del programa ya que estos aspectos son importantes a la hora de realizar una auto evaluación.

Las bases de datos sugeridas deben estar en constante evaluación por parte del programa de administración de empresa y su comité de autoevaluación con el fin de ajustar los criterios o entradas de información propuestas en contraste con los lineamientos de autoevaluación y las posibles actualizaciones que puedan darse en el tiempo sobre estos, para hacer que los informes que se generen den cuenta de manera periódica de los avances del programa en cada condición de calidad y permitan la implementación de acciones de mejora que atiendan las metas de programa establecidas.



## 6. REFERENCIAS.

Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Bogota, universidad de la sabana: Pearson.

C.N.A. (2006). *Consejo Nacional de Acreditación*. Obtenido de Orientaciones Para La Presentacion: [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376\\_Ori\\_pres\\_infor\\_AE\\_Acred\\_Inst.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_Ori_pres_infor_AE_Acred_Inst.pdf)

C.N.A. (2013). *Lineamientos para la acreditacion de programas de pregrado*. Bogota: Consejo Nacional de Acreditación.

Disposiciones generales para la protección de datos personales, LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 (EL CONGRESO DE COLOMBIA octubre 17, 2012).

Hernández, R. ,. (2018). *Metodología de la investigación*. Interamericana: McGraw-Hill.

MEN. (2011-2014). *Estructura de indicadores de perfilación y caracterización para las Instituciones de Educación Superior en Colombia*. Bogota: Ministerio de Educación Nacional.

Santos Miguel. (2002). *Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje*. Malaga España: Universidad de Málaga España.

Silva, J., Bernal, E., Hernández, C. y Sánchez, S. (2013). *Documento sobre el estado del arte de literatura especializada nacional e internacional sobre Modelos de aseguramiento de la calidad de la educación superior*. Obtenido de [https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502\\_Modelo\\_aseguramiento.pdf](https://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_Modelo_aseguramiento.pdf)

UNIVERIDAD DE CUNDINAMARCA. (18 de FEBRERO de 2010). *GACETA NORMATIVA*. Recuperado el 20 de MARZO de 2019, de <http://gacetauniversitaria.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/resoluciones-rectorales/resoluciones-rectorales2010?download=750:resolucion-00027-de-febrero-18-de-2010&start=15>

Universidad de Cundinamarca. (2010). Resolución 00027 del 2010. Fusagasuga.

Universidad de Cundinamarca. (2019). *PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN*. Recuperado el 31 de abril de 2019, de <https://www.ucundinamarca.edu.co/sgc/index.php/macroproceso-estrategico/proceso-gestion-autoevaluacion-y-acreditacion>

Vicerrectoría Académica Comité de Autoevaluación Institucional. (2002). *La Autoevaluación como autonocimiento en el camino hacia la excelencia*. Recuperado el 31 de abril de 2019, de [http://intranet.unicundi.edu.co/portal/index.php/component/docman/doc\\_download/20-documento-general-de-autoevaluacion](http://intranet.unicundi.edu.co/portal/index.php/component/docman/doc_download/20-documento-general-de-autoevaluacion)